



# PARTIDOS POLITICOS

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

**POR RITA MAGAÑA TORRES**

El PAN se alista para que este fin de semana lleve a cabo su Consejo Nacional, que en esta ocasión tendrá la tarea de elegir a los integrantes de la Comisión Organizadora Electoral para renovar la dirigencia nacional del partido.

Además, los panistas llevarán el proceso de sustitución de algunas de las consejerías nacionales, la sesión iniciará a las 10:00 horas de hoy en el auditorio Manuel Gómez Morín de la sede nacional del blanquiazul.

En esta sesión del Consejo Nacional no participará el líder de los diputados panistas, Ricardo Anaya, ya que no puede ser juez y parte en la elección de los integrantes de la Comisión de Elecciones para renovar la dirigencia, por ser uno de los aspirantes a ocupar el cargo que dejará Gustavo Madero.

La Comisión Organizadora Electoral tiene a su cargo emitir la convocatoria

## Hoy define PAN Comisión Organizadora Electoral

para la sucesión de Gustavo Madero y José Isabel Trejo, como secretario general, de acuerdo con el artículo 42 de los estatutos y del artículo 29 del reglamento del Comité Ejecutivo Nacional (CEN).

Los siete integrantes de la Comisión Organizadora Electoral, tendrán a su disposición el cronograma para la elección del nuevo CEN, con el fin de que comiencen la ruta para la renovación de la dirigencia.

En este encuentro se sugerirá a la Comisión que de inmediato convoque a

la elección de dirigente nacional, lo que implicaría un periodo de 15 días para el registro de candidatos y constitución de comisiones estatales auxiliares.

Luego se tendría un mes de campaña, a fin de que el domingo 16 de agosto se lleve a cabo la contienda interna, los aspirantes que ya anunciaron su intención de participar son Ricardo Anaya, Javier Corral y Francisco Ramírez Acuña.

La sustitución de consejeros blanquiazules se da por casos, como el fallecimiento de Juan Molinar Horcasitas, o porque algunos que renunciaron a algún cargo público para contender el pasado 7 de junio, como el ex delegado en Benito Juárez, Jorge Romero, así como el ex asambleísta Federico Döring.

Los miembros del Consejo Nacional del PAN 2014-2016 fueron elegidos en asambleas estatales, basados en la reforma de 2013 y ratificados de forma estatutaria por la Asamblea Nacional Ordinaria, la cual es el máximo órgano de decisiones del PAN.

# Control de Chuchos achica al sol azteca

- Liderazgo de Nueva Izquierda merma resultados del PRD
- Primero vino la escisión y luego el colapso electoral: Gómez

MISAEAL ZAVALA

—politica@eluniversal.com.mx

En siete años de liderazgo de la corriente Nueva Izquierda, conocida como *Los Chuchos*, el PRD redujo su poder en el país.

La población gobernada pasó de 27 millones en 2008 —cuando comenzó su hegemonía con Jesús Ortega Martínez, cabeza de *Los Chuchos*— a 14 millones de personas actualmente.

También se redujo el número de municipios gobernados al pasar de 410 a 284 en el mismo lapso.

En tanto, de los cinco gobiernos que dominaban en 2008, hoy tiene cuatro (DF, Morelos, Tabasco y Michoacán).

De 101 diputados que logró en esta legislatura, a partir de septiembre só-

lotendrá 56 legisladores en la Cámara de Diputados.

Desde octubre de 2014, cuando Carlos Navarrete asumió la presidencia del PRD, renunciaron 28 liderazgos, entre ellos Cuauhtémoc Cárdenas y Marcelo Ebrard.

Ortega acepta que ha habido errores en estos últimos siete años de mantener la dirigencia nacional y acepta que no han “podido ser eficientes en la comunicación política hacia la sociedad”. Sin embargo, concluye, también han tenido resultados favorables para el partido y “hoy sumamos reslstrir”.

Ante este marco, expertos coinciden en que si el PRD no cambia su línea política, no tendrá final feliz.

José Antonio Crespo, especialista del CIDE, dice que la ruptura de An-

drés Manuel López Obrador provocó la caída en la votación.

Jorge Chabat opina que el PRD quedará reducido a un partido “mediano”, con una votación que no coincide con un partido grande.

René Bejarano, dirigente de la corriente Izquierda Democrática Nacional, considera que “la caída del PRD no es gratuita; se han conjugado una serie de factores desde 2012 que han llevado a este resultado”.

Para Carlos Sotelo, de la corriente Patria Digna, han tenido el peor resultado en 26 años.

“Primero vino la escisión y luego el colapso electoral”, dice Pablo Gómez, ex presidente del PRD. ●

## Pierde presencia

### Municipios gobernados

2008	410
2015	284

### Millones de personas gobernadas

2008	27
2015	14

### Gubernaturas

2008	5*
2015	4*

\*En 2008 gobernaban Chiapas en coalición; en 2015 Puebla y Oaxaca.  
Fuente: INE y PRD

Los números del perredismo van a la baja con el liderazgo de Nueva Izquierda y expertos anticipan que no ven un futuro promisorio para el partido que fundó Cuauhtémoc Cárdenas

Texto: MISAEAL ZAVALA  
Infografía: FERMÍN GARCÍA

# Chuchos reducen influencia del PRD

Desde que tomó las riendas del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el 2008, la corriente Nueva Izquierda ha tenido a cuestas crisis electorales internas severas, lo que le ha provocado una debacle electoral. En siete años de liderazgo, la corriente conocida como *Los Chuchos* ha dejado de



gobrnar casi 10 millones de ciudadanos, al perder presencia municipal y pasar de 410 municipios gobernados a 284.

Y de 101 diputados que logró en esta Legislatura, a partir de septiembre sólo tendrá 56 legisladores en la Cámara de Diputados.

Especialistas coinciden en que si el PRD no cambia su línea política, no tendrá un final feliz. José Antonio Crespo, especialista del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), dice que la ruptura de Andrés Manuel López Obrador provocó la caída en la votación.

Nueva Izquierda, bajo la batuta de Jesús Ortega, tomó el control de la presidencia del PRD en los años más rozagantes del partido. En las elecciones Intermedias de 2003 contaban con 97 perredistas en la Cámara de Diputados. Tres años más tarde, en 2006, el partido se fortaleció por la presencia de Andrés Manuel López Obrador en las presidenciales y llegó a forjarse como la segunda fuerza partidista del país —después del PRI— con 123 diputados federales.

En las gubernaturas, *Los Chuchos* recibieron a un partido con mandatarios en el Distrito Federal, Zacatecas, Michoacán, Baja California Sur y Guerrero, Chiapas fue alianza. En el camino han perdido Zacatecas y Baja California Sur, y el 7 de junio fueron derrotados en Guerrero, aunque se contentan con recuperar Michoacán. En Puebla participan de una coalición con el PAN, al igual que en Oaxaca.

Un análisis de los resultados de la izquierda en México, elaborado por Ricardo Baptista, ex director de la Asociación de Autoridades Locales de México (AALMAC), indica que a nivel municipal —en 2008— los perredistas gobernaban más de 27 millones de personas a través de los 410 municipios que tenían bajo su control, es decir, 16% de las dos mil 461 localidades que conforman al país.

Desde entonces y bajo la batuta de Jesús Ortega, el PRD comenzó a ir en picada en las elecciones. Uno de los factores fue la crisis que dejó la confrontación de Ortega con Alejandro Encinas por la presidencia partidista en 2008, que propició que por primera vez en la historia del partido, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) interviniera en el pleito y fallara a favor del grupo hegemónico.

La división del partido de izquierda se vio reflejada en la que fuera la primera elección intermedia de 2009 bajo el control de Nueva Izquierda. En esos comicios, de los 123 diputados federales que habían logrado en la presidencial de 2006, los perredistas únicamente conservaron 63 curules en San Lázaro y fueron desbandados a la tercera fuerza política.

**EL DATO**

**Antigua sede**

El primer edificio que tuvo el PRD fue el de la calle de Monterrey 50, pero para los comicios de 2006 el partido decidió mudarse a un inmueble más grande en la colonia Escandón, aunque a éste lo dejaron casi en el abandono.

A nivel municipal, en ese mismo año, el PRD perdió nueve millones de pobladores gobernados al sólo mantener las alcaldías de 313 localidades del país, es decir casi un centenar menos que un año atrás.

Años más tarde, Jesús Ortega, quien ahora es dirigente nacional de *Los Chuchos*, dice que en los últimos años ha habido cierta autocomplacencia en los errores que han cometido como dirigentes del PRD.

“Hemos dejado de ser vanguardia en la renovación del pensamiento, si somos la primera minoría, deberíamos de ser la corriente que innovara en el pensamiento y en las ideas. Pero hemos sido autocomplacientes con errores de nosotros mismos o de compañeros de nuestra corriente, que cometen fallas y no corregimos a tiempo”, declaró.

**En la debacle, López Obrador renuncia**

El 21 de marzo de 2011, otro miembro de *Los Chuchos*, Jesús Zambrano, ganó la interna con el bloque de Alternativa Democrática Nacional

**“Los Chuchos tendrán que pensar de qué manera se recomponen hacia dentro y con los ciudadanos”**

**MARÍA MARVÁN**

Analista y ex consejera del IFE

**“La caída del PRD en esta elección no es gratuita, se han conjugado una serie de factores desde diciembre del 2012 que han llevado a este resultado”**

**RENÉ BEJARANO**

Líder de IDN

(ADN) y Foro Nuevo Sol (FNS) que también le dieron el respaldo.

El 1 de julio de 2012, con el arrastre del tabasqueño, el perredismo aliado al Partido del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano alcanzó una votación que ningún partido de izquierda había tenido en su historia: 15.8 millones de votos. El histórico logro no alcanzó para derrotar a Enrique Peña Nieto, aunque sí su lugar como segunda fuerza en la Cámara de Diputados, con 100 curules en San Lázaro.

Sin embargo, en el panorama municipal, según los datos de la AALMAC, no es tan sobresaliente, pues únicamente pudieron gobernar 345 localidades.

Tras su segunda derrota en la presidencial y con una pelea interna con Nueva Izquierda a cuestas y el rechazo al Pacto por México, López Obrador decidió renunciar al PRD para comenzar el camino y fundar el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

Esta fue la primera de muchas renunciaciones que en años subsecuentes registraría el PRD. Desde octubre de 2014, cuando Carlos Navarrete asumió la presidencia, renunciaron al menos 28 dirigentes y fundadores perredistas, entre ellos Cuauhtémoc Cárdenas, Marcelo Ebrard y los senadores Mario Delgado y Alejandro Encinas.

### Un panorama poco alentador

En las elecciones del pasado 7 de junio, el PRD tuvo resultados poco alentadores bajo la conducción de otro miembro de *Los Chuchos*, Carlos Navarrete Ruíz.

Apenas alcanzaron 56 curules en San Lázaro y en lo local, según el análisis de la AALMAC, sólo tienen 284 municipios gobernados con menos de 17.2 millones de población bajo su mando, lo que se traduce en 10 millones de pobladores gobernados menos que en 2008.

José Antonio Crespo reconoce que no le pintan bien las cosas al PRD en el futuro, pues no tiene candidatos fuertes a la presidencia en 2018 ni para el gobierno del Distrito Federal. "Este golpe puede mantenerlo muy bajo", dijo.

Jorge Chabat opina que el PRD quedará reducido a un partido "mediano", con votación no de un partido grande. "Creo que se va a mantener como un partido, quizá no de los grandes, sino como un partido mediano, con una votación probablemente alrededor de 10%, pero difícilmente va a alcanzar más allá del 20%".

René Bejarano, dirigente de la corriente Izquierda Democrática Nacional, opina que "la caída del PRD en esta elección no es gratuita, se han conjugado una serie de factores desde diciembre del 2012 que han llevado a este resultado", entre ellos el Pacto por México.

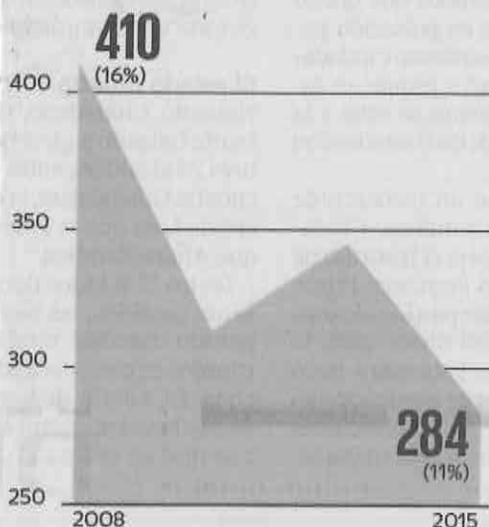
El líder de Nueva Izquierda, Jesús Ortega, acepta que hay errores para mantener la dirigencia nacional y que no han "podido ser eficientes en la comunicación política hacia la sociedad". Sin embargo, concluye, también han tenido resultados favorables para el partido.

Carlos Sotelo, líder de la corriente Patria Digna, dijo que el del 7 de junio "fue el peor resultado del PRD desde su fundación" hace 26 años.

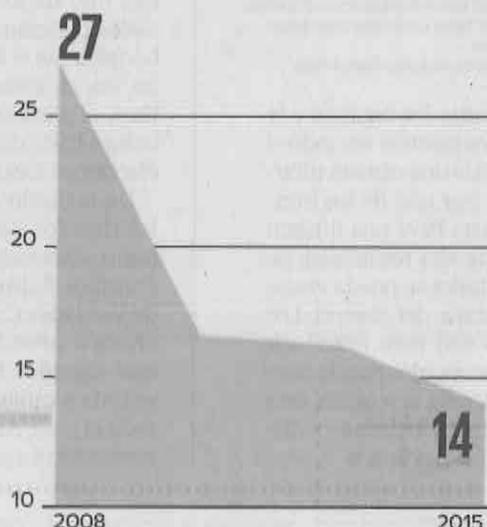
"Primero vino la escisión y luego el colapso electoral", dijo Pablo Gómez, ex presidente del sol azteca. ●

### El declive

**Municipios gobernados**  
(Cifra neta y porcentaje que representan del total)



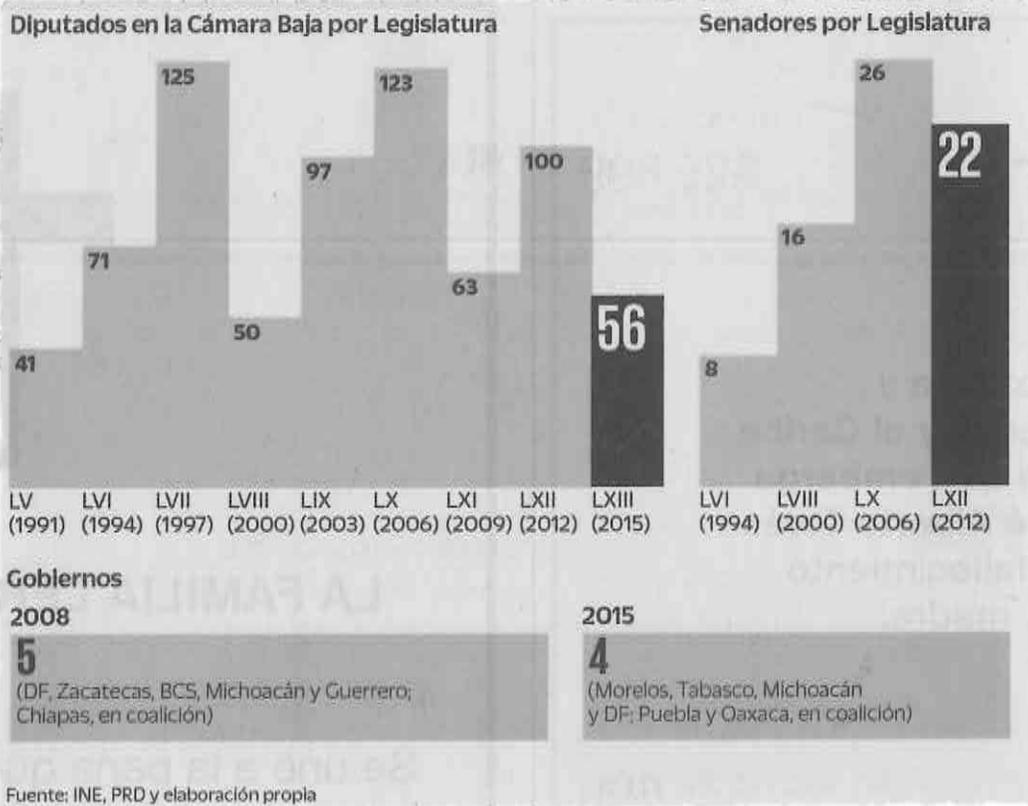
**Población gobernada**  
(Millones de personas)



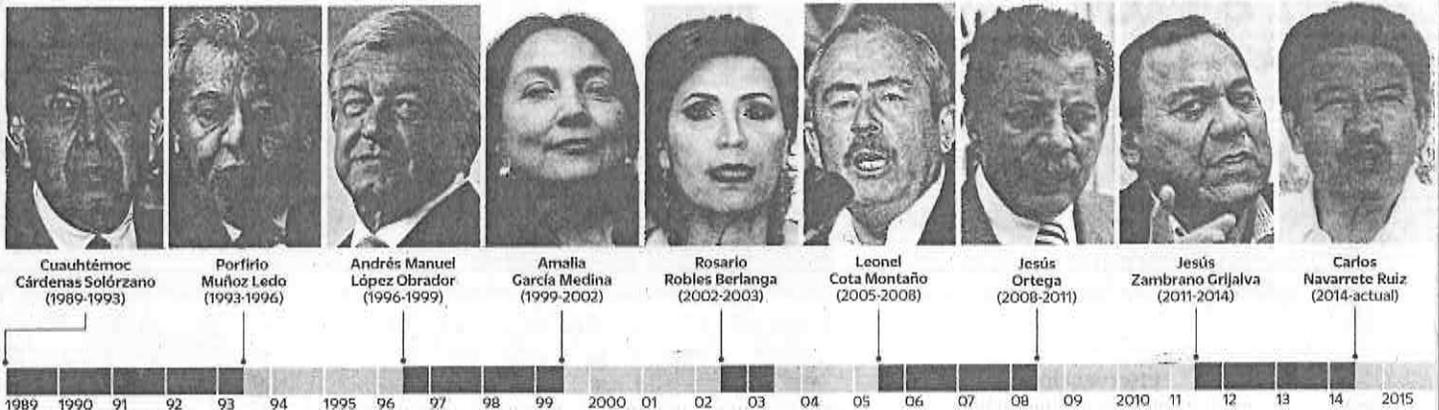
Fecha 27-JUN-2015

Página PP-8

Sección Nación



**Los presidentes del partido**



No se muestra a quienes asumieron el cargo de forma interina: Roberto Robles Garrica (1993), Pablo Gómez Álvarez (1999), Leonel Godoy Rangel (2003-2005), Graco Ramírez y Raymundo Cárdenas (2008), y Guadalupe Acosta Naranjo (2008)  
Fuente: Elaboración propia

# EVALÚA OPCIONES EL PAN quiere alianza en 2018

**Madero recuerda que el albiazul no ha ido en coalición desde 2000; dice que es el único partido que puede disputarle la Presidencia al PRI**

**POR IVONNE MELGAR**

El presidente del Partido Acción Nacional (PAN), Gustavo Madero Muñoz, planteó realizar alianzas con otras fuerzas políticas hacia las elecciones presidenciales de 2018.

Al evaluar los resultados de la pasada jornada electoral del 7 de junio, el dirigente reconoció que el PRI "ha entendido bien" la nueva tendencia del sistema político mexicano en el que los tres principales partidos vienen perdiendo fuerza.

Madero externó que el partido gobernante ha incorporado a su estrategia la definición de nunca ir solo a un proceso electoral, al sumar sistemáticamente al Partido Verde. También el PRD, reseñó, ha formado alianzas.

Recordó que el PAN fue en alianza con el Verde en el 2000 y desde entonces no ha hecho coaliciones electorales (para la Presidencia), lo cual, reiteró, deberá ser reconsiderado con miras a 2018.

En un documento de trabajo enviado a los participantes de la segunda sesión extraordinaria del análisis postelectoral, a celebrarse este fin de semana, Madero hizo un recuento de las derrotas y dijo asumir el saldo de las urnas.

Subrayó que ante una oposición pulverizada, "el PAN se consolida como la única fuerza nacional que le puede disputar al PRI la Presidencia. El resto de la oposición se dispersa en seis partidos que oscilan entre 3 y 10% de los votos", manifestó.

Fecha 27-JUN-2015

Página 8

Sección Política

## Con pies y cabeza

El Consejo Nacional nombrará a miembros de la comisión de elecciones

### Inicia PAN proceso para relevar dirigente

El Consejo Nacional del PAN nombrará a los siete miembros de la Comisión Nacional de Elecciones, la cual se encargará de emitir la convocatoria y fijar las reglas y la forma en que se relevará la dirigencia antes de septiembre. El consejero Marco Adame opinó que deben ser panistas con militancia, con solvencia moral y experiencia reconocida en el partido, a fin de garantizar una buena conducción del proceso interno. Destacó que se busca orden, transparencia y legitimidad en el proceso de la elección del próximo presidente del partido, pues Gustavo Madero tomará posesión como legislador plurinominal de la Cámara de Diputados.

Exhibirán pruebas de anomalías

# Arma Luján expo fraude

Suma apoyo de intelectuales candidata de Morena en Coyoacán

DANIEL MELCHOR

Morena prepara la exhibición de todas las pruebas que han recabado para solicitar la anulación de las elecciones de jefe delegacional en Coyoacán.

En la "expo fraude", programada para hoy, habrá desde proyecciones de videos hasta una clausura simbólica del edificio delegacional.

De acuerdo con Bertha Luján, candidata de Morena para dirigir esta Delegación, los videos exhibirán la entrega de tarjetas de despensas y tinacos, así como los actos de violencia de los que fueron victimas los brigadistas de su partido.

"Vamos a montar entre el quiosco y el edificio delegacional, unas tiendas donde vamos a pasar videos sobre las distintas pruebas que tenemos en rela-

## La protesta

Comienza a las 11:30 horas en el Jardín Hidalgo.

- Además de la muestra de pruebas se marchará sobre Centenario.
- La protesta será presidida por intelectuales que viven en Coyoacán.
- Se espera que el evento concluya a las 15:30 horas con la clausura simbólica del edificio delegacional.

ción al fraude electoral en Coyoacán y a la vez vamos a tener un acto político inaugural junto con intelectuales", explicó Luján en entrevista.

Otra de las pruebas que mostrarán serán los mensajes de WhatsApp que REFORMA publicó, en donde se exhibía cómo algunas autoridades de la Delegación trabajaron en la promoción de la campaña del delegado electo, el perredista Valentín Maldonado.

Los manifestantes marcharán por Jardín Hidalgo y Centenario.

Se prevé que la protesta tenga una duración de 4 horas, la cual finalizará con la clausura simbólica del edificio delegacional.

Esta manifestación será respaldada por intelectuales y artistas que viven en la demarcación como Elena Poniatowska, Lorenzo Meyer y Alejandro Bichir.

Poniatowska reiteró su apoyo, pero aseguró que no podrá acudir.

Por su parte, Paco Ignacio Taibo II, confirmó su participación, aunque dijo desconocer los detalles del evento.

El jueves pasado, 30 intelectuales pidieron al Instituto Electoral del DF (IEDF) anular las elecciones en Coyoacán.

En respuesta, el PRD-DF pidió a los intelectuales que respeten el voto de la ciudadanía y las leyes en la materia.

CON INFORMACIÓN  
DE FRANCISCO MORALES  
Y MANUEL DURÁN.

**MONITOREO DEL INE Y UNAM**

# Cobertura electoral tuvo más equidad en Zacatecas

**Noticiarios de Yucatán otorgaron más espacios al PRI, PAN y PRD**

**POR JUAN CARLOS RODRÍGUEZ**

*juan.rodriguez@gtmm.com.mx*

Los noticiarios de radio y televisión que más espacio dieron a los tres partidos grandes durante las pasadas elecciones legislativas fueron los de Yucatán, pues 49% de su tiempo lo dedicaron a noticias, entrevistas y reportajes de PRI, PAN y PRD.

En cambio, los medios de comunicación que más tiempo otorgaron a los partidos chicos y de reciente creación fueron los de Campeche y Quintana Roo, que destinaron alrededor de 60% de sus espacios a los candidatos de MC, Verde, PT, Panal, Morena, Encuentro Social y Partido Humanista; sólo 24% de sus piezas informativas fueron para las tres fuerzas mayores.

De acuerdo con el monitoreo de noticiarios de radio y televisión que realizó el Instituto Nacional Electoral (INE), en colaboración con la UNAM, los medios de comunicación que más tiempo brindaron a los candidatos independientes fueron los de entidades donde estas figuras obtuvieron triunfos de resonancia nacional: los de Sinaloa, con 9%

de sus espacios, y los de Nuevo León, con 7.7%.

En la primera entidad ganó el único candidato que llegará a la Cámara de Diputados en su calidad de legislador sin partido. Se trata de Manuel Clouthier Carrillo, hijo del excandidato del PAN a la Presidencia de la República, Manuel Clouthier del Rincón, quien triunfó en el distrito 5 de Sinaloa con cabecera en Culiacán.

La segunda entidad será gobernada por Jalme Rodríguez Calderón, *El Bronco*, quien se postuló como independiente y ganó holgadamente la elección a PRI y PAN.

Un ejemplo de equidad en la cobertura de los recientes comicios intermedios es Zacatecas, pues los noticiarios de la entidad dieron a las diez fuerzas políticas tiempos que oscilan entre 4% y

11%. Es decir, salvo el PAN que recibió 11.7% del tiempo y los independientes, que obtuvieron 4.7%, el resto de las fuerzas políticas obtuvo porcentajes de 8% por ciento, en promedio.

En el otro extremo están los programas de noticias de Yucatán, que exhibieron mayor desproporción en la cobertura de las campañas. Por un lado están el PAN y el PRI, que recibieron 21.3% y 20.2% del tiempo en medios, respectivamente; y, por el otro, están los independientes y Morena, que recibieron 1.4% y 2.9% de las piezas

informativas.

Según el monitoreo del INE, el estado que dio más espacio informativo al PRI es Yucatán, con 20.2% del tiempo; el que menos minutos le dio fue Quintana Roo, con 3.8%. Cabe mencionar que la entidad caribeña es una de las nueve demarcaciones donde siempre ha gobernado el tricolor.

Respecto al PAN, la entidad que le dio más cobertura fue Yucatán, con 21.3 por ciento del tiempo, contra el 7.9 por ciento que le brindó Chiapas. Es de resaltar que Sonora —entidad que actualmente gobierna Acción Nacional y

que en la elección para gobernador le arrebatada por el PRI— es la segunda donde los noticiarios dieron más tiempo al blanquiazul, con 19.4%.

Por su parte, el PRD recibió mayor cobertura en Colima, donde los programas de noticias le dieron 18.4% del tiempo. En contraste, los estados que más le regatearon los minutos fueron Baja California Sur y Campeche, con 6.5%.

Con relación a Movimiento Regeneración Nacional (Morena), dos estados gobernados por el PRI le dieron la mejor cobertura: Campeche y Veracruz, con 15.2% y 11.4% del tiempo, respectivamente.

**49**

POR CIENTO

del espacio de los informativos en Yucatán fue para partidos grandes.

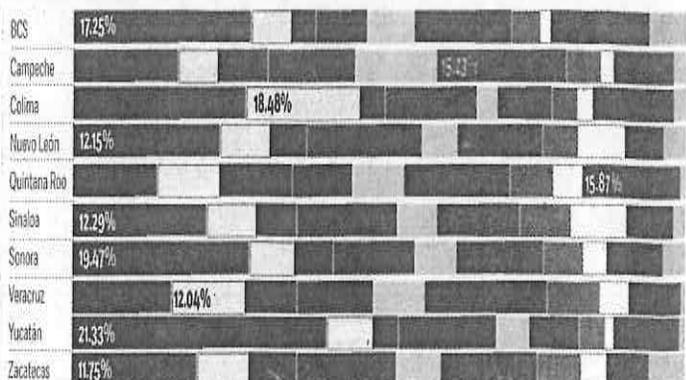
**8**

POR CIENTO

en promedio dieron los medios en Zacatecas a las fuerzas políticas.

## DIFUSIÓN EN CAMPANAS

En el monitoreo del INE destaca el espacio en los medios que se le dio a Morena en Campeche y al PRD en Colima y Veracruz.



■ Analiza cuentas de 12 mil 710 actos de proselitismo de la pasada jornada electoral

## El INE determinará en dos semanas si hay sanciones por gastos en campañas

■ La Comisión de Fiscalización entregará dictámenes el 7 de julio y el Consejo General los votará el día 13

**CLAUDIA HERRERA BELTRÁN**

A contrarreloj, el Instituto Nacional Electoral (INE) analiza las cuentas de 12 mil 710 campañas, para que en dos semanas sancione a quienes hayan cometido irregularidades.

Benito Nacif, integrante de la Comisión de Fiscalización del INE, explicó que el 13 de julio el Consejo General sesionará y votará los 17 dictámenes. Se pondrá la lupa sobre 9 mil 312 millones de pesos de financiamiento público otorgado a campañas locales y federales, más otra cantidad proveniente de fuentes privadas.

La principal falta que cometen los candidatos es no reportar los gastos en sus informes de campaña, que puede ameritar sanciones equivalentes a 150 y hasta 200 por ciento del monto involucrado.

Refirió que la unidad técnica de fiscalización detecta esos gastos no reportados a través de intercambios de informes con el Sistema de Administración Tributaria y con la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Otra vía por la que se descubren irregularidades son los monitoreos de propaganda en la vía pública y en medios impre-

sos. Equipos con GPS detectan la publicidad y se integra una base de datos con la imagen y su ubicación exacta, que suman 40 mil 762 registros.

“NO REPORTAR  
GASTOS EN SUS  
INFORMES, PRINCIPAL  
FALTA DE LOS  
CANDIDATOS”

Otras faltas en fiscalización se dan por recibir fondos de fuentes ilícitas, por omisiones de información, subvaloraciones o sobrevaloraciones de gastos, así como por realizar erogaciones prohibidas.

En el esquema anterior, el entonces Instituto Federal Electoral resolvía 160 días después de la jornada electoral la fiscalización de las campañas. Con el nuevo modelo, 36 días después de la contienda comicial el Consejo General resolverá sobre los ingresos y gastos de campaña.

Para cumplir con los plazos, la unidad técnica de fiscalización trabaja con intensidad estos días. El primero de julio vence el

plazo para entregar a la comisión respectiva los dictámenes y resoluciones de campañas relacionadas con 10 mil 50 actos locales y 2 mil 220 federales.

Del 4 al 6 de julio, dicha comisión analizará y discutirá los dictámenes para entregarlos el día 7 al Consejo General, que tendrá una semana para estudiarlos y votarlos el día 13.

Según la nueva legislación electoral, hay tres escenarios para anular la elección: si la diferencia entre el primero y segundo lugar es de menos de 5 por ciento y el rebase de gastos sea por más de 5 por ciento del límite establecido, se compren o adquieran tiempos en radio y televisión o se hayan recibido recursos de procedencia ilícita o públicos en las campañas.

Nacif aclaró que no corresponde al INE anular la elección, sino que recae en los tribunales que califican la elección, pero antes verificarán si hubo dolo, o sea, la intención de rebasar el tope de gastos de campaña y existan pruebas de que esta situación dio oportunidad de triunfo al candidato.

El lunes la Comisión de Fiscalización sesionará y se espera que desahogue una veintena de quejas, que se prevé sean declaradas desechadas o infundadas por falta de pruebas o por presentación fuera de tiempo.

## ■ No violó la ley con propaganda en las tiendas Elektra, fallan

# Telesala exculpa al PVEM de varias faltas y retira multa de 2.6 millones

■ CLAUDIA HERRERA BELTRÁN

Al Partido Verde Ecologista de México (PVEM) ayer le quitaron una multa de 2.6 millones de pesos y lo exculparon de varias faltas, como la difusión de propaganda en el Metrobús y en tiendas Elektra.

En cambio, los magistrados de la sala regional especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) le impusieron una sanción de 24 mil 535 pesos por vulnerar la confidencialidad de datos personales de siete ciudadanos y utilizar dicha información sin su consentimiento para entregarles a domicilio boletos de cine y kits escolares.

Los magistrados desestimaron la denuncia contra el Verde por hacer uso indebido de datos del padrón electoral con el argumento de que éste no es el único medio para obtener nombres y domicilios de las personas.

La multa de 2.6 millones de pesos por el uso de material no biodegradable en la elaboración

de calendarios fue desechado en la sesión de la llamada *telesala*.

Los magistrados dijeron que se realizaron las respectivas diligencias y se concluyó que el papel couché es reciclable y por tanto, "no se encuentra irregularidad" alguna.

Consideraron, además, que no incumplió las medidas cautelares relativas a distribuir boletos de cine y el kit escolar después de su dictado.

La *telesala* también impuso una multa de 70 mil 100 pesos a la concesionaria Tele Urban por haber difundido propaganda electoral el 4 de junio, o sea, en plena veda electoral en las pantallas del sistema de transporte colectivo Metrobús.

Determinaron no sancionar al Verde al argumentar que éste celebró con la concesionaria cuatro contratos, en los que pactó que la difusión de dicha propaganda se llevaría a cabo del 5 de mayo al 3 de junio. Según los magistrados, Tele Urban

fue la que no respetó el periodo de reflexión que comprende los tres días anteriores al día de la jornada electoral.

También determinaron que la difusión de dos promocionales del PVEM en pantallas ubicadas en las tiendas departamentales de la cadena comercial Grupo Elektra son acordes a la normativa electoral.

La magistrada Gabriela Villafuerte señaló que no es tema de su competencia que Ninfa Salinas, senadora por el PVEM sea hija del dueño de Elektra, Ricardo Salinas Pliego. Por unanimidad, estimaron que la propaganda del Verde no implicó el uso de señales concesionadas por el Estado, pues se acreditó que dicho partido político contrató con la empresa Servicios de Asesoría en Medios de Comunicación GS, SA de CV, publicidad para ser difundida a través de monitores en el interior de dichas tiendas departamentales, sin que ello implique violar la ley.



# INFORMACIÓN GENERAL

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

# Presidente se recupera tras cirugía urgente

● Tras ser intervenido para "extirparle la vesícula biliar", Peña Nieto asegura que se siente bien y que la operación no interrumpirá su agenda al frente del Poder Ejecutivo

FRANCISCO RESÉNDIZ

—francisco.resendiz@eluniversal.com.mx

El presidente Enrique Peña Nieto fue sometido ayer de urgencia a una intervención quirúrgica para extirparle la vesícula biliar.

Horas después, el mandatario informó que durante su convalecencia se mantiene al frente de sus funciones como titular del Poder Ejecutivo federal y que estará listo para recibir el próximo lunes 22 de junio a los reyes de España durante su visita de Estado a México. "Me siento muy bien", dijo Peña Nieto.

**"Me siento físicamente muy bien [...] Yo no estoy ni inválido, ni discapacitado. No tengo ninguna discapacidad. Estoy al frente de esta actividad"**

## ENRIQUE PEÑA NIETO

Presidente de la República

El director del Hospital Central Militar, general de brigada médico cirujano Fernando Arcaute Velázquez, explicó que durante la intervención en ningún momento estuvo en peligro la vida del Presidente.

Esta es la segunda vez que Peña Nieto es operado desde que asumió la Presidencia de la República.

En cuanto a su suplencia, el constitucionalista Miguel Carbonell dijo que la única referencia legal en torno al tema es el artículo 84 de la Constitución, pero consideró: "el artículo 84 está pensado para cosas más permanentes o más graves".

# SEP: reforma educativa va contra privilegios

- Emilio Chuayffet llama a unir fuerzas a favor de evaluación
- Anuncia próxima modernización al plan de estudios

**NATALIA GÓMEZ**

—natalia.gomez@eluniversal.com.mx

El secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet Chemor, aseguró que "enfrentar inercias y privilegios es una tarea ardua, que reclama dedicación y tenaz empeño", por lo que un cambio tan trascendente como la reforma educativa no puede consumarse de manera inmediata.

Al inaugurar la XXXVII Reunión Nacional Plenaria Ordinaria del Consejo Nacional de Autoridades Educativas (Conaedu), que se realizó en Zatecas, llamó a conformar un frente a favor de la reforma educativa, y destacó que es indispensable que los distintos órdenes de gobierno trabajen de manera conjunta para que siga avanzando y se materialice.

"Contra las opiniones de que esta renovación educativa es limitada y superficial, baste mirar las primeras acciones de la construcción de un sistema educativo digno para los mexicanos", dijo el secretario.

Recordó, en este contexto, que próximamente se presentará a la nación una modernización del plan de estudios.

Asimismo, declaró, se realizó el

Censo de Educación Básica y Especial, el Sistema de Información y Gestión Educativa, el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo, y el establecimiento de la Negociación Única entre la SEP y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), "avances fundamentales para hacer más eficiente y transparente el uso de los recursos".

"Hemos creado el servicio profesional docente, que fue posible para que miles de personas de manera inédita concursaran para ser parte de la reforma desde las aulas; con el fin de hacer efectivo el interés superior de la niñez se han puesto en marcha en el nivel básico programas como Escuela Digna y de Tiempo Completo, así el de Excelencia de la reforma educativa", dijo.

Recordó que en el nivel medio superior han aumentado la cobertura gracias a iniciativas como el Telebachillerato Comunitario, la Preparatoria en Línea, el Programa Constrúyete y el Modelo de Formación Dual.

En el nivel superior, refirió, se han creado nuevas alternativas como la Universidad a Distancia, el Tecnológico Nacional de México, y programas de

modalidad para docentes y alumnos. Se ha impulsado una importante política de becas para evitar que niños y jóvenes vean truncada su propia viabilidad profesional.

"Con objeto de que la reforma siga avanzando y se dé en cada rincón del país, es indispensable que todos los órganos de gobierno de manera conjunta trabajemos en el marco del federalismo", señaló.

"Tenemos el privilegio de protagonizar un verdadero parteeguas en la historia del sistema educativo mexicano. A nosotros, a quienes nos encargaron conducir la formación en nuestros respectivos ámbitos, corresponde estar a la altura de las circunstancias", agregó. ●

**"Hemos creado el servicio profesional docente, que fue posible para que miles de personas de manera inédita concursaran para ser parte de la reforma desde las aulas"**

**"Tenemos el privilegio de protagonizar un verdadero parteeguas en la historia del sistema educativo mexicano"**

**EMILIO CHUAYFFET**  
Titular de la SEP

## ■ Necesario, crear tribunales para menores que las usan, señala Inadmisibles, “criminalizar” a consumidores de drogas: PGR

**GEORGINA SALDIERNA Y  
GUSTAVO CASTILLO**

“No es admisible, bajo ningún supuesto de política pública, criminalizar al consumidor (de narcóticos); se le debe auxiliar en su recuperación, velando siempre por el respeto y la protección de los derechos humanos”, afirmó la titular de la Procuraduría General de la República, Arely Gómez González.

Al participar en la décima reunión ordinaria del Consejo Nacional de Salud, que se realizó en la ciudad de México, la funcionaria declaró que es necesario crear tribunales especiales para menores consumidores.

En el acto, la secretaria de Salud, Mercedes Juan, señaló que para México la solución de fondo al problema de las drogas está en la prevención, por lo que el gobierno fortalece las acciones contra el abuso de sustancias tóxicas.

De acuerdo con la *Encuesta nacional de adicciones*, casi seis

millones de mexicanos han probado alguna vez drogas ilegales, y de esta cifra, casi 400 mil tienen menos de 18 años.

En ese contexto, la titular de la PGR comentó que México tiene claro que el problema del narcotráfico debe atacarse integralmente, y restarse atractivo a los recursos provenientes de los estupefacientes, así como impedir el reclutamiento de personas para su producción o venta, además de evitar el desvío de precursores químicos para la fabricación de drogas sintéticas.

Enfatizó que a escala nacional los golpes al crimen organizado deben ser precisos y contundentes, porque el narcotráfico es de naturaleza violenta, y se trata de una entidad económica ilícita que obliga a establecer barreras que dificulten su operación financiera y sus canales de distribución, hechos que redundarán siempre en un beneficio para la población.

Añadió que las comunidades nacional, regional e internacio-

nal deben unir esfuerzos para encontrar mejores mecanismos que frenen el tráfico ilícito de drogas, y establecer y mejorar las políticas para combatir este fenómeno delictivo.

A su vez, Mercedes Juan refirió que se debe conceptualizar a las drogas como un fenómeno multicausal, donde se intercalan aspectos relacionados con su producción, tráfico, distribución y consumo.

Recordó que el presidente Enrique Peña Nieto lanzó en enero pasado el Programa de Prevención y Atención Integral de las Adicciones, que con 154 líneas de acción propone enfrentar el problema de manera eficaz y articulada.

Como parte de estas acciones destacó el programa que llevan a cabo las secretarías de la Defensa Nacional y de Marina, a través de jóvenes que realizan el Servicio Militar Nacional, así como “promotores voluntarios”, para que en las comunidades brinden información en materia de prevención de adicciones.

**■ El desarrollo comienza en las aulas, dice titular de la Sedena**

## La educativa, de las más importantes propuestas de Peña Nieto: Cienfuegos

**GUSTAVO CASTILLO GARCÍA**

La educativa es la más importante de las reformas propuestas por el presidente Enrique Peña Nieto, y el desarrollo y seguridad de la nación comienza en las aulas, afirmó el titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Salvador Cienfuegos Zepeda.

Al presidir una ceremonia por el 55 aniversario de la Escuela Militar de Ingenieros, que se realizó en el antiguo Colegio Militar, en la colonia Popotla, el secretario sorprendió a los presentes con un discurso en el cual habló sobre la reforma educativa, en momentos en que hay protestas contra la evaluación por docentes de la Coordinadora

Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

Cienfuegos Zepeda dijo que “el desarrollo y la seguridad de la nación comienzan en las aulas, en los hogares se adquieren valores y principios, pero es en las aulas donde nos consolidamos y aprendemos su aplicación en la vida cotidiana y en la profesión; es en las aulas donde adquirimos vitalidad y crecimiento, donde reafirmamos el sentido de pertenencia, el amor a la patria y donde arraigamos identidad y valores”.

Agregó que “la transformación abarca a todos los sectores productivos de México” y que la reforma educativa servirá para potencializar el desarrollo nacional.

Aunque reconoció que el país vive “retos complejos y exige el esfuerzo de cada mexicano”,

mencionó que “sin lugar a dudas” la reforma educativa contribuirá al desarrollo nacional, y reiteró que “es la más importante de todas las impulsadas por el presidente de la República, apoyada en el Congreso de la Unión y por cada una de las entidades federativas.

“Esta reforma nos confirma que la educación es el elemento central para labrar el futuro y superación de la sociedad, principalmente en la construcción y desarrollo de un país como el nuestro que se desenvuelve en un contexto democrático, transparente e internacional cada vez más competitivo.

“Transformar y actualizar la educación nacional es tarea de todos, en las fuerzas armadas nos sumamos a este cambio renovando de manera decidida el sistema educativo militar, aportando capacidad, experiencia y profesionalismo para alcanzar esta meta”, dijo.

### ■ Los solicitantes, de la frontera norte

## Niegan amparos contra la homologación del IVA

**GUSTAVO CASTILLO**

El juzgado tercero de distrito en materia de amparo con sede en Tijuana, Baja California, desechó la promoción de amparos de más de 58 mil personas en contra de la homologación del impuesto al valor agregado (IVA) en la frontera con Estados Unidos, por considerar que los solicitantes de protección de la justicia federal no acreditaron el interés jurídico ni la afectación directa.

Por medio del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) se dio a conocer el desechamiento por

improcedencia de los juicios de amparo en contra del aumento de 11 a 16 por ciento al IVA.

“La autoridad jurisdiccional resolvió sobreseer dicho amparo, por haber señalado al titular de la Secretaría de Gobernación y al director del *Diario Oficial de la Federación* sin precisarse, por vías de agravio, vicios propios en el proceso legislativo.

“Asimismo, en razón de que los solicitantes no acreditaron ser sujetos pasivos del impuesto reclamado, que éste se les hubiese trasladado como venta final, o bien ser residentes permanentes en esta ciudad”, indicó el juzgado.

En la resolución se establece que “del análisis exhaustivo de la demanda no se advirtió que la parte quejosa le atribuyera vicios propios en el refrendo y publicación del decreto impugnado al secretario de Gobernación y al director del *Diario Oficial de la Federación*, situación que hace legamente improcedente el juicio de amparo.”

Asimismo, se menciona que “respecto de los actos atribuidos al Congreso de la Unión y al presidente de la República, relativos a la derogación de los artículos segundo y quinto de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, el juicio de amparo también se consideró improcedente al omitir los quejosos acreditar su interés jurídico, es decir, la existencia y titularidad de un derecho protegido por la ley y el resentimiento de un agravio, perjuicio, menoscabo u ofensa en ese derecho, proveniente de un acto de autoridad”.

## Ordena el Inai hacer pública información sobre Tlatlaya

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) deberá entregar versiones públicas de los partes militares sobre los hechos ocurridos en Tlatlaya el año pasado, donde presuntos delincuentes fueron *ejecutados* por militares el 30 de junio del año pasado, ordenó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

El pleno del instituto determinó que las fuerzas armadas entreguen a una particular los siguientes partes informativos: el del mando a cargo de los soldados que participaron en los hechos de Tlatlaya; el del superior jerárquico, y el del comandante de la 22 Zona Militar, indicó en un comunicado.

Como los partes militares pueden contener datos personales que son confidenciales, la dependencia deberá proporcionar una versión pública de los mismos, precisó.

Peritajes de las procuradurías General de Justicia del estado de México y General de la República revelan que de las 22 personas que fueron abatidas por elementos del Ejército mexicano el 30 junio

de 2014 dentro de una bodega en el municipio mexiquense de Tlatlaya, 11 fueron prácticamente fusiladas, otras cinco murieron realizando "maniobras instintivas de defensa" y del resto no se menciona que hubieran disparado contra los militares, informó *La Jornada* (23/06/2015).

La Sedena respondió en un primer momento que no existían tales partes militares y orientó a la solicitante de la información a presentar su requerimiento a las procuradurías General de la República y General de Justicia del estado de México, así como consultar boletines de prensa emitidos por la secretaría sobre el caso Tlatlaya.

Posteriormente, en respuesta ampliada, reconoció la existencia de los partes, pero señaló que estaban clasificados como reservados por estar integrados a una causa penal en periodo de instrucción, en el juzgado sexto militar, por delitos y faltas contra la disciplina militar, que no constituyen violaciones graves a los derechos humanos.

Inconforme con la respuesta, la solicitante interpuso un recurso de revisión, el cual fue turnado a la

ponencia del comisionado Óscar Mauricio Guerra Ford, quien en el proyecto de resolución presentada ante el pleno del Inai propuso modificar la respuesta de la Sedena, ya que "los partes militares requeridos fueron preexistentes a las diligencias" en el juzgado militar.

"La difusión de los partes informativos no causan un serio perjuicio a la impartición de justicia; tampoco afectan las estrategias en procesos judiciales o administrativos, ni mucho menos constituyen expedientes judiciales o de procedimientos administrativos seguidos en forma de juicio pendientes de causar estado," aclaró.

"No es susceptible de clasificarse como reservada la información solicitada, debido a que su contenido da cuenta del ejercicio de las funciones sustantivas del ahora sujeto recurrido respecto de un acontecimiento relevante en materia de derechos humanos, donde hubieron decesos por causa de un enfrentamiento entre el personal militar y un grupo de presuntos delincuentes en el municipio de Tlatlaya," concluyó Guerra Ford.

DE LA REDACCIÓN

## Pide unión Ceteg: "no nos asusta" resolución de la Corte

Rogelio Agustín y Redacción/  
Guerrero y México

**E**l secretario general de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (Ceteg), Ramos Reyes Guerrero, aseguró que la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), sobre la validez de la reforma educativa no los espanta.

El dirigente del magisterio

disidente en Guerrero señaló que frente a la reforma educativa no existe más camino que organizarse para detenerla, razón por la que, dijo, se debe impulsar una lucha conjunta y de ninguna manera en forma aislada.

El jueves, la Suprema Corte validó las reformas que permiten el cese de los docentes al servicio del Estado que tienen nombramiento provisional y que no aprueben las tres evaluaciones a que tienen derecho para su ingreso, promoción y permanencia en el cargo.

Por unanimidad, el pleno de la Corte también avaló que aquellos profesores que tienen un nombramiento definitivo y que no obtengan una calificación favorable, deberán salir de las aulas y ser reubicados.

Al respecto, el líder de la Ceteg afirmó que la Coordinadora

Nacional de Trabajadores de la Educación busca la coordinación con organizaciones sociales y sindicales del país que no estén de acuerdo con las reformas estructurales del gobierno federal y que quieran participar en sus movilizaciones.

"Si estamos unidos y organizados no pasa nada, no nos asustan sus amenazas", aseguró Ramos Reyes Guerrero.

Comentó que todos los secretarios generales incorporados a la CNTE deben reunirse y elaborar un documento conjunto que van a dirigir al gobierno federal para solicitar que lo anunciado por la Suprema Corte no tenga un carácter definitivo, pues eso implica el riesgo de que haya más agitación social. M

■ Antes de 2018 otros copiarán a Morena

# Educación superior para 100% de los aspirantes: AMLO

■ ELIO HENRÍQUEZ

Corresponsal

**SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIS.** Andrés Manuel López Obrador no descartó que gobiernos encabezados por otros institutos políticos "copien" el programa de apoyo a la educación para los jóvenes que impulsarán los gobiernos del partido Morena en los lugares donde ganó en las elecciones del pasado 7 de junio.

Señaló que ya se acordó que donde va a gobernar Morena habrá ciento por ciento de inscripción para los jóvenes que quieran estudiar en el nivel superior. "Ahora que estamos poniendo el ejemplo de que los jóvenes tengan derecho a la educación... nos va a llevar algún tiempcito, pero se va a lograr, no sólo donde gobernemos, sino en todo el país", dijo.

"Si (los otros gobiernos) no lo hacen antes de 2018", después de los comicios presidenciales de ese año, "como vamos a ganar, se

va a aplicar el programa", pues muchas cosas se logran cuando hay un cambio en el país.

Reiteró que por acuerdo interno de Morena, la mitad de los aproximadamente 200 millones de pesos anuales que recibirá el partido del Instituto Nacional Electoral serán destinados para financiar el programa de educación para jóvenes.

El ex candidato presidencial recordó que cuando fue presidente nacional del PRD lo mandó llamar el entonces presidente Ernesto Zedillo para que aprobara una reforma electoral, que contemplaba que los partidos políticos recibieran más dinero, a lo cual se negó.

Después de que otros partidos aprobaron la ley, abundó, le llegó más dinero al PRD, pero decidió destinar la mitad para tres programas: instalar casas de apoyo a migrantes en las ciudades fronterizas; becas y apoyos a huérfanos y viudas de perredistas que fueron asesinados en el gobierno

de Carlos Salinas de Gortari, y entregar libros de secundaria en los lugares donde gobernaba el partido del sol azteca.

Aseguró que después Zedillo Ponce de León decidió que se entregaran los libros de texto de secundaria de manera gratuita.

Cuando fue jefe de Gobierno de la ciudad de México creó el programa de pensión universal para los adultos mayores y después el gobierno federal lo replicó en todo el país con el nombre de 70 y más.

Durante su segundo día de gira por Chiapas para apoyar a los candidatos que competirán en las elecciones municipales y legislativas del 19 de julio, el político tabasqueño comentó que en el Distrito Federal "los potentados no pudieron con la compra del voto" y por ello Morena triunfó en las elecciones del 7 de junio.

En el municipio de Escuintla, en la costa de Chiapas, sostuvo que "los sinvergüenzas de la mafia del poder compran votos con más facilidad en las zonas más pobres del país, por eso da coraje, porque empobrecen al pueblo y todavía trafican con la necesidad de la gente, pero en las ciudades, donde no tienen el control, es distinto, porque no hay tanta necesidad, la gente vota libre y el resultado es otro".

Como ejemplo, señaló que en Tapachula, Tuxtla Gutiérrez y en San Cristóbal de Las Casas votó "35 por ciento del padrón, pero en el medio rural fue 52 por ciento, es decir, votó más gente en el campo que en la ciudad, pero se debió a que se compraron los votos".

■ “Fueron policías municipales quienes se los llevaron, pero son militares quienes los tienen”

## Advertimos al gobierno que no descansaremos hasta hallar a nuestros hijos: padres de los 43

Laura Poy y Alma E. Muñoz

“Le decimos al gobierno mexicano que no vamos a dejar de exigir la presentación con vida de nuestros hijos. Vamos a ser la piedra de su zapato; no los vamos a dejar dormir, como nosotros no dormimos porque estamos viviendo en la desesperación de no saber donde están nuestros hijos.” Ese fue el mensaje central que realizaron ayer los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos, durante la movilización que encabezaron en la ciudad de México para demandar justicia.

Se trató de una jornada de reproches contra el gobierno de Enrique Peña Nieto, ante la falta de respuestas “claras y honestas” para uno de los hechos más dolorosos de la historia contemporánea.

“No puede ser que el gobierno que tenemos no tenga más que palabras para agredir, para lastimar al pueblo, y no para dar soluciones claras y honestas”, señaló Emiliano Navarrete, padre de José Ángel Navarrete, uno de los 43 desaparecidos, en uno de los discursos más sentidos de la protesta, que comenzó con una marcha de Ángel de la Independencia al Palacio de Bellas Artes, como preludio de una jornada político-cultural de 43 horas.

Los padres de familia, acompañados por estudiantes de Ayotzinapa y portando los emblemáticos carteles con los rostros de sus hijos desaparecidos, dejaron fluir la rabia contenida en repudio a la “verdad histórica” decretada por el Estado como respuesta oficial a los trágicos sucesos de septiembre pasado en Iguala.

“El gobierno federal sólo ha manipulado los hechos; primero dijo que los habían asesinado en Cerro Viejo; luego, que los llevaron al basurero de Cocula, donde

supuestamente los quemaron, pero ya no les creemos nada”, aseguró Melitón Ortega, al tomar la palabra durante el inicio de la movilización.

“Si piensa que nos vamos a cansar, le decimos al gobierno que está equivocado. Este 43 (el llamado antimonumento ubicado en el cruce de Paseo de la Reforma y Bucareli) nos da la esperanza de que podremos llegar adonde los tienen”, indicó Felipe de la Cruz, padre de uno de los sobrevivientes del ataque a los estudiantes, en referencia a que los jóvenes los tendría el Ejército mexicano.

María de Jesús Tlatempa, madre de José Eduardo Bartolo, recriminó al gobierno de Enrique Peña Nieto su falta de apoyo para localizar a los jóvenes, en el contexto de la treceava Acción Global por Ayotzinapa.

“Desde aquí le decimos ¡ya basta! No sé con que finalidad nos está haciendo sufrir. Vivimos en la desesperación de no saber dónde están nuestros hijos. En realidad no nos han querido ayudar, porque si quisieran ya los hubiéramos encontrado. Fueron los policías quienes se los llevaron, pero son los militares los que los tienen.

“¡Ya basta! No sé qué juego están jugando, pero queremos a nuestros hijos lo antes posible.

“Quiero decirle a Peña Nieto —advirtió desde la entrada principal del Palacio de Bellas Artes— que nosotros no nos hemos cansado, que como madres y padres somos muy valientes, porque a nueve meses aquí estamos; ni la lluvia ni el viento detendrá el movimiento”, manifestó bajo un pertinaz aguacero que no menguó el ánimo de estudiantes de diversas instituciones, de activistas, de integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, del Sindicato

Mexicano de Electricistas y del Frente Popular Francisco Villa, entre otros, que mantienen viva la exigencia de que aparezcan con vida los 43 estudiantes.

“Este gobierno es muy mentiroso, ya no creemos en él. Piensa que es el único que puede vivir en este país, pero le decimos que somos libres para pedir justicia. Ya son nueve meses y no podemos aguantar más”, resaltó Eleucadio Ortega, padre de Mauricio Ortega Valerio.

“No vamos a parar; llueva o truene vamos a seguir adelante. Llevamos nueve meses que abandonamos nuestras casas, nuestros campos de cultivo, y no nos vamos a cansar. Gracias a ustedes seguimos adelante”, agregó.

Felipe de la Cruz anticipó que están a la espera del informe que sobre el caso presentará este lunes el equipo de expertos independientes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), con quienes mantienen comunicación.

Para esta jornada, el Gobierno del Distrito Federal aplicó un operativo de seguridad en el que participaron 2 mil 638 elementos policiacos, apoyados con 38 vehículos. Se reportó saldo blanco.

En la explanada de Bellas Artes, en tanto, hasta el cierre de la presente edición continuaban las actividades culturales programadas para concluir mañana alrededor de las 2 de la tarde. Incluyen obras de teatro, recitales de poesía, conciertos de música, exposiciones y mesas de análisis.

Para esta jornada se montaron seis carpas; a cinco se les denominó como “de la paz, de la justicia, de la memoria, de la solidaridad y de la verdad”.

Calcula Mexicanos Primero diferencia en 420%

# Ganan líderes megasalarario

Comparan sueldos en la sección 22 con base en datos publicados por SEP

SONIA DEL VALLE

Líderes de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en Oaxaca ganan hasta 420 por ciento más que la mayoría de los maestros.

Según un análisis de la organización Mexicanos Primero, los dirigentes perciben, en promedio, un salario bruto mensual de 83 mil 887 pesos.

En tanto, un maestro de jornada completa -que son la mayoría en la entidad de los niveles de primaria y preescolar-, reciben un salario bruto mensual de 19 mil 874 pesos.

En el estudio "Percepciones de los líderes de la CNTE vs Docente Oaxaqueño promedio", se comparan los salarios a partir de la información difundida

por la Secretaría de Educación Pública (SEP) sobre la nómina magisterial, correspondiente al primer trimestre del año.

Todos los maestros y trabajadores de la educación en Oaxaca reciben su salario vía el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo (Fone), que entró en vigor este año.

Los Gobiernos de los estados entregan la información de la nómina, la plantilla de personal, así como los datos relacionados con los maestros comisionados, con licencia, y los movimientos de personal.

Dicha información es validada por la SEP y la Secretaría de Hacienda que, a través de la Tesorería de la Federación, libera los pagos de los trabajadores de la educación del sistema federalizado que, en el caso de Oaxaca, son todos los maestros de educación básica.

Mexicanos Primero detalla que los líderes mejor pagados de la sección 22 son: Rubén Núñez, secretario general, quien cobró en el primer trimestre del

año 300 mil 494 pesos.

Además, José Ángel Gómez Antonio, secretario de Trabajo y Conflictos de Formación de Docentes, quien ganó en el periodo referido 229 mil 632 pesos, y David Estrada Baños, secretario de Relaciones, con 224 mil 858 pesos.

"El promedio trimestral de percepciones de estos tres líderes es de 251 mil 662.20 pesos brutos, lo que se traduciría en

una percepción 'mensual' de 83 mil 887 pesos brutos en los primeros tres meses de 2015", destaca el reporte.

"¿Cuánto varía esta percepción en comparación con el ingreso de un docente oaxaqueño promedio? En Mexicanos Primero, calculamos la percepción promedio del primer trimestre de 2015, tomando en cuenta el ingreso de las personas que cumplen con los siguientes requisitos: No es integrante del Comité Ejecutivo de la sección 22 de la CNTE; cuenta con plaza de docente; de jornada completa y no está adscrito a un centro de trabajo con clave AGS o AGD (comisionados) o ADG (administrativo)", señala.

Indica que el promedio de percepciones de este tipo de maestros es de 59 mil 624 pesos brutos, lo que se traduce en una percepción promedio mensual de 19 mil 874.

## Dos realidades

Ingreso salarial en la sección 22, según el estudio "Percepciones de los líderes de la CNTE vs Docente Oaxaqueño promedio".

**\$83,887**

ingreso bruto mensual de los dirigentes de la CNTE.

**\$19,874**

salario bruto mensual de un maestro de jornada completa.

MEJOR PAGADOS: (Ingreso en primer trimestre de 2015)

**\$300,494**

Rubén Núñez Ginez  
Secretario general

**\$229,632**

José Ángel Gómez Antonio  
Srio. de Trabajo

**\$224,858**

David Estrada Baños  
Srio. de Relaciones.

■ Sería de "28 paramilitares del barrio Chiquinibal" contra habitantes de El Rosario

## Reporta el EZLN agresión a indígenas bases de apoyo zapatistas de Ocosingo

■ Denuncia el asesinato de uno de sus miembros la Organización de la Sociedad Civil Las Abejas

■ ELIO HENRÍQUEZ

Corresponsal

**SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIS.** El Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) denunció que un grupo de "paramilitares" atacó a indígenas bases de apoyo zapatistas del poblado El Rosario, ubicado en el municipio autónomo de San Manuel (en el oficial de Ocosingo).

En un comunicado firmado por el subcomandante Moisés, se adjuntó el reporte de la junta de buen gobierno (JBG) donde denuncia que el 24 de junio a las 8:05 horas, "28 paramilitares del barrio Chiquinibal, perteneciente al ejido Pojkol, de los cuales ocho portaban armas de fuego calibre 22, encabezados por dos personas: un ingeniero y el rancharo Guadalupe Flores que vive en la ciudad de Ocosingo, quien era dueño del terreno antes de 1994, llegaron a El Rosario".

A las 13:26 horas "hicieron 10 disparos de arma de fuego atrás de la casa de un compañero base de apoyo, intimidando a la población". Posteriormente "destruyeron la casa de otro vecino y robaron sus pertenencias: 12 hojas de lámina de 3.5 metros del techo, dos gallinas, cuatro picos, 20 blanquillos, dos hachas, dos celdas solares, 2 mil pesos en efectivo, dos azadones, una grabadora, un rollo de manguera de 100 metros y 150 kilogramos de frijol.

"Como autoridades de la JBG vemos muy claro que esas dos personas, el ingeniero y el ex dueño del rancho, son los asesores de esos paramilitares y estamos claros de que el mal gobierno está viendo de qué maneras atacarnos", agrega el documento.

La JBG advirtió: "Les decimos que no nos quedaremos con los brazos cruzados cuando nuestras bases de apoyo son agredidas por cualquier tipo o medio que use el mal gobierno en contra nuestra; nosotros hemos dicho que defenderemos nuestra tierra porque en ella nacimos, en ella vivimos y en ella moriremos, cueste lo que cueste".

Finalmente, responsabilizó al gobierno en sus tres niveles de "cualquier cosa que pueda pasar, porque que no es la primera vez que hemos denunciado lo que hacen este grupo de personas".

Por separado, la Organización de la Sociedad Civil Las Abejas denunció que el indígena tzotzil Manuel López Pérez, uno de sus miembros, fue asesinado el pasado 23 de junio, en el municipio de Pantelhó, de donde era originario.

Añadió que Manuel, quien era originario de la comunidad de San Joaquín, estaba exiliado con su familia desde 2013 en la localidad de San José Bochtik,

acusado de practicar la brujería.

En un comunicado dijo que el martes pasado López Pérez "fue a la cabecera municipal de Pantelhó a realizar unas compras y alrededor de las 10 horas se regresó a su casa en un transporte público acompañado de su hijo Juan López Guzmán, de 11 años de edad, pero a la altura del puente Sibaluk'um, a casi un kilómetro de la cabecera de Pantelhó, siete personas encapuchadas, vestidas con ropa tipo militar y con armas de fuego, emboscaron el vehículo en el que viajaba".

Agregó que el menor Juan López reconoció la voz de uno de los asesinos, quien resulta ser su hermano mayor de nombre Alonso López Guzmán, el cual se encargó de acusar a su padre y convencer a la comunidad de exigir su destierro.

La organización civil pidió a las autoridades aplicar la justicia en el caso y darle celeridad a las investigaciones.

Congelán cuentas a otras dos empresas

# Acechan a Ebrard

**Ambas constructoras están vinculadas a hermano del ex Jefe de Gobierno del DF**

VÍCTOR FUENTES

La Secretaría de Hacienda congeló cuentas bancarias de al menos dos empresas adicionales relacionadas con el hermano del ex Jefe de Gobierno Marcelo Ebrard.

Se trata de Círculo Promocional Gráfico (CPG) y Grupo Constructor Caebr, que, según registros judiciales, el pasado 18 de junio promovieron demandas de amparo para impugnar embargos ordenados por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de Hacienda, encargada de la prevención de lavado de dinero.

Ambos amparos fueron presentados el mismo día en que los interpusieron Constructora Enalser, dueña de la casa que renta Marcelo Ebrard en la Colonia Roma, y Mariagna Prats, segunda esposa del ex funcionario.

En el caso de Prats, si bien en su demanda señaló a la UIF

## ...Y de la Línea 12, nada

MANUEL DURÁN

Por las fallas en la construcción de la Línea 12 del Metro, ni la Contraloría del DF ni ninguna instancia del Gobierno capitalino tienen ningún proceso abierto contra Marcelo Ebrard.

Al momento existen 48 funcionarios y ex servidores públicos sancionados después de las auditorías aplicadas a la obra, la mayoría de los cuales ha impugnado el fallo, que les impone

como responsable de congelar su cuenta, según autoridades federales, sólo está sujeta a una auditoría fiscal del SAT.

En el amparo 1365/2015, CPG reclamó a la UIF el embargo de la cuenta 4055326656, del que tuvo conocimiento el 5 de junio.

Alma Delia Aguilar, jueza decimoquinta de distrito en materia administrativa, concedió ayer una suspensión provisional para que CPG tenga acceso a la cuenta mientras se examina la legalidad del embargo.

multas millonarias, inhabilitaciones o procesos penales.

El Gobierno capitalino ha tenido que enfrentar amparos ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del DF.

El contralor del GDF, Eduardo Rovelo, anunció que aún falta por cerrar cuatro auditorías, por lo que en próximos días darán a conocer qué funcionarios de la pasada y de la actual Administración estarían implicados en presuntas irregularidades.

CPG es la compañía que está señalada de comprar en febrero de 2008 la residencia de Sierra Tarahumara 145, Lomas de Chapultepec, que es rentada a Francesca Ramos Morgan, primera esposa de Marcelo Ebrard y coordinadora de Relaciones Internacionales del GDF durante el Gobierno de su ex marido.

Ernesto Castro García, representante de CPG, fue socio de Enrique Ebrard Casaubón y Sergio Fuentes Calderón en la empresa Residencial Mexicali.

Fuentes Calderón es el administrador único de Constructora Enalser.

La compañía CPG también fue proveedora del extinto Partido de Centro Democrático, fundado por Marcelo Ebrard y Manuel Camacho.

De Grupo Constructor Caebr hay pocas referencias públicas y se desconoce quiénes son los socios de la empresa, pero una fuente cercana al caso confirmó a REFORMA que está sujeta a la misma investigación que otras entidades relacionadas con los hermanos Ebrard.

El 23 de junio, el juez noveno de distrito, José Eduardo Alvarado, requirió a Caebr para que aportara datos adicionales sobre los actos que reclama a la UIF y los domicilios en los que aperturó las cuentas embargadas, por lo que aún no admite el amparo 1032/2015 a trámite.

Por otra parte, el juez octavo de distrito en Cuernavaca, Salvador Hernández, concedió ayer a Prats la suspensión provisional contra el aseguramiento de una cuenta bancaria decretado por la UIF, según se afirma en la demanda de amparo respectiva.